





## TASAS Y DERECHOS CONSTITUCIÓN MIPYME

Registro e inscripción en la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa según la proyección de ventas anuales y capital mínimo.

Monto Proyección de Ventas entre 0- 150 mil.

Capital Mínimo: 5 mil.

Tasa registral	L. 206.00
Inscripción Cámara de Comercio	L.590.00

Registro e inscripción en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés según la proyección de ventas anuales y capital mínimo.

Monto Proyección de Ventas entre 0- 150 mil.

Capital Mínimo: 5 mil.

Tasa registral	L. 206.00
Inscripción Cámara de Comercio	L.460.00

Registro Mercantil en el Instituto de la Propiedad a Nivel Nacional excepto Francisco Morazán, Cortés, Choluteca y Valle según la proyección de ventas anuales y capital mínimo.

Monto Proyección de Ventas entre 0- 150 mil.

Capital Mínimo: 5 mil.

Tasa registral	L. 206.00



















